

Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/Y/TD/4

RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCAN CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z066/DFDAD7 - Prof./a Ayudante Doctor/a de Educación Física y Deportiva

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Educación Física y Deportiva

Departamento: Ciencias Biomédicas

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Facultad de Farmacia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5199**	Abián Vicén, Pablo
***3575**	Bravo Sánchez, Alfredo
***7304**	Guardiola Vera, Agustín

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 16 de Diciembre de 2024



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/Y/TD/4

RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCAN CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z066/DNBAD1 - Prof. Ayudante Doctor/a de Nutrición y Bromatología

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Nutrición y Bromatología

Departamento: Ciencias Biomédicas

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Facultad de Farmacia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6486**	Boronat Castaño, Cecilia
***4437**	García de Santiago, Elvira
***5886**	González Torres, Laura

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 16 de Diciembre de 2024



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/Y/TD/4

RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCAN CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z066/DNBAD2 - Prof. Ayudante Doctor/a de Nutrición y Bromatología

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Nutrición y Bromatología

Departamento: Ciencias Biomédicas

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Facultad de Farmacia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6486** Boronat Castaño, Cecilia

***4437** García de Santiago, Elvira

***5886** González Torres, Laura

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 16 de Diciembre de 2024

